



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, 19 SEP 2018

VISTO el Expediente N° 29111/2016 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 099/2018 solicita la designación del Profesor Simón Sánchez en 4 (cuatro) hs. cátedra (732) para la asignatura "Instrumentos Musicales" – Plan Variable, a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que la cantidad de alumnos que optan por la asignatura "Instrumentos Musicales" supera el número de alumnos del 2017.

Que es factible desdoblar las horas de la asignatura Instrumentos Musicales.

Que el Prof. Simón Sánchez, dicta 2 (dos) hs. cátedra de la asignatura desde el 2017.

Que se cuenta con el presupuesto para cubrir las horas.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **SIMÓN SÁNCHEZ** DNI: 28.716.543, como Docente Interino en 4 (cuatro) hs. cátedra (732) para la asignatura "Instrumentos Musicales" –Plan Variable del *Gymnasium* de la UNT a partir del 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

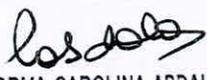
ARTÍCULO 2º.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

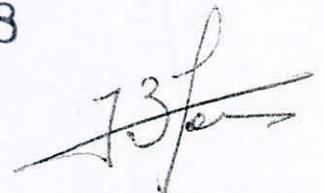
ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N° **0576 2018**

Pao


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.